

PREGUNTAS Y RESPUESTAS FONDO CONCURSABLE

Piensa en
GRANDES



HOGAR
DE CRISTO
—

Objetivo

Apoyar el desarrollo de iniciativas de alto impacto que mejoren la calidad de vida y/o ecosistema del adulto mayor en Chile.

Objetivos específicos

- Conectar las necesidades de los adultos mayores con soluciones que les generen valor.
- Aportar en el diseño y desarrollo de nuevos emprendimientos.
- Contribuir al desarrollo de una cultura de emprendimiento e innovación social en Chile.
- Relevar el rol de los adultos mayores en nuestra sociedad.

¿Qué aporte puedo recibir con el fondo concursable?

Mentoría para el equipo y conformación de un comité técnico que brindará apoyo para la implementación del proyecto.

Entrega de financiamiento entre \$15.000.000 a \$30.000.000 para la implementación del proyecto y/o escalamiento.

¿Quiénes pueden participar?

Personas naturales mayores de 18 años con residencia en Chile, que a su vez sean fundadores de un proyecto que impacte positivamente a los adultos mayores y/o a su ecosistema

Personalidades jurídicas constituidas en Chile con o sin fines de Lucro que estén desarrollando un proyecto que beneficie a los adultos mayores y /o a su ecosistema.

En ambos casos se pedirá que al menos un integrante tenga **dedicación exclusiva**, o en su defecto que justifiquen la dedicación necesaria para la implementación del proyecto.

¿Cuáles son los resultados esperados?

1

Desarrollo de emprendimiento social que impacte positivamente en los adultos mayores de manera directa o a su ecosistema.

2

Validación del modelo de servicio, aumentando la cantidad de clientes/beneficiarios y participación de mercado, como también el desarrollo del modelo de sustentabilidad económica.

3

Involucramiento de nuevos actores clave para el proyecto y fortalecimiento de los vínculos iniciales.

Lo anterior en un plazo de **6 a 12 meses**

¿Cuáles son las etapas del proceso?



¿Cuáles son los criterios de evaluación?

Criterio	Ponderación
Justificación de la oportunidad y/o problema	20%
Propuesta de valor	20%
Grado de innovación social	10%
Equipo de trabajo y redes	20%
Coherencia de la propuesta (actividades claves) y presupuesto	15%
Sustentabilidad y escalabilidad del proyecto	15%
	100%

¿Qué se puede financiar y que no?



Actividades financiables

- Inversión inicial: Adquisición de activos clave para el desarrollo del proyecto, tales como computadores, softwares u otros que se encuentren presentes en el presupuesto.
- Costos operativos: Gastos materiales de difusión, insumos de oficina, alimentación o traslados para el desarrollo del proyecto.
- Remuneraciones: Podrán asignar remuneraciones para todos los integrantes del equipo vinculados al desarrollo del proyecto.



Actividades no financiables

- Compra de pasajes internacionales.
- Inversión del fondo en instituciones bancarias o financieras.
- Arriendo de oficinas, gastos comunes y servicios de consumo básicos.
- Pago de remuneraciones a personas externas que no presten servicios relacionados con el proyectos.
- Gastos asociados a deudas, multas o intereses.

**¿Qué documentos
les solicitamos?**

Piensa en
GRANDES



Documentos solicitados

Plan de trabajo



Buscamos conocer en detalle las actividades claves para implementar el proyecto, el momento de realización y que personas estarán involucradas en cada etapa del proceso.

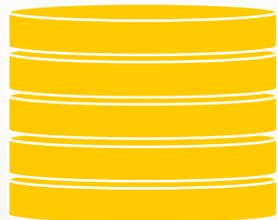
Este documento debe considerar desde el mes 1 al mes 12 dependiendo de la duración del proyecto.

Es requisito respetar el formato del documento para su revisión. Este se encuentra disponible en la página web www.piensaengrandes.cl.

Documentos solicitados

Esperamos conocer en detalle por qué están solicitando el fondo y en que se utilizará para la implementación del proyecto.

Presupuesto

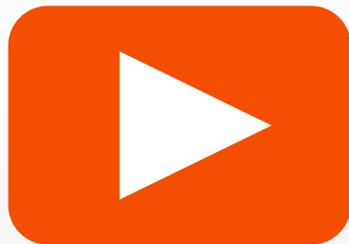


- En esta etapa, en el documento no solicitamos la proyección de los ingresos, en la pre-selección si será solicitado.
- El aporte para la ejecución del proyecto por parte del equipo debe estar valorizado y descrito el detalle de que se trata.
- El presupuesto debe considerar la duración del proyecto (De seis meses a un año), dejando fuera los costos previos.

Es requisito respetar el formato del documento para su revisión. Este se encuentra disponible en la página web www.piensaengrandes.cl.

Documentos solicitados

Video



Les solicitamos la elaboración de un video para poder escuchar en sus propias palabras cómo presentarían el proyecto. Este puede ser grabándose a ustedes mismos o una animación que cumpla con la duración y los requisitos definidos.

El video debe incluir: El problema que se busca solucionar, el público objetivo al que apuntan, el mercado potencial, la propuesta de valor y describir los recursos necesarios para implementar el proyecto.

PREGUNTAS FRECUENTES

Piensa en
GRANDES



Preguntas frecuentes

1

¿**Quiénes** pueden postular al fondo concursable?

Personas naturales que se encuentren liderando algún proyecto con foco en adultos mayores y/o su ecosistema.

Organizaciones con o sin fines de lucro, públicas o privadas que estén desarrollando proyectos con el mismo foco. (Fundaciones, universidades, empresas, municipalidades, etc.)

2

¿A qué se refieren con **dedicación exclusiva**?

Nos referimos a que al menos un integrante tenga dedicación completa en el proyecto para asegurar la implementación. De no ser necesario por la naturaleza del proyecto se debe justificar debidamente.

3

¿En que **etapa** se debe encontrar mi proyecto?

Esperamos proyectos que al menos cuenten con un prototipo simple o que hayan validado la necesidad con el público objetivo al que apuntan.

Preguntas frecuentes

-
- 4** ¿Qué significa que el proyecto debe ser **sustentable**?
- Nos referimos a que fuera del fondo concursable tenga una forma de ingresos que asegure su continuación a lo largo del tiempo. (Puede ser a través de financiamiento público, privado, ingresos por ventas u otras maneras que sean constantes en el tiempo).
-
- 5** ¿Qué significa que sea **escalable**?
- Nos referimos a que este pueda crecer aumentando la cantidad de clientes beneficiados.
-
- 6** ¿Qué significa que sea **replicable**?
- Significa que se pueda implementar en más de una zona fuera de la determinada en un comienzo. (Comunas, ciudades, países).
-
- 7** ¿Puedo **financiar** arriendo de espacios?
- Como aparece en el punto 5 de las bases, no se puede financiar el arriendo de oficinas, pago de gastos comunes y servicios de consumo básicos.
-

Preguntas frecuentes

8

¿Puedo postular si mi proyecto recibió otro tipo de financiamiento?

Si, no hay problema con tener financiamiento previo para el desarrollo del proyecto. Sin embargo, debe quedar claro el por qué se esta postulando a otro fondo debido a que esto puede ser un indicador de baja sostenibilidad.

9

¿Se exige antigüedad de la organización?

No se exige ningún tipo de antigüedad para la postulación para organizaciones ni tampoco en cuanto al desarrollo del proyecto.

10

¿Se exige alguna profesión?

No, pueden postular personas naturales que lideren algún tipo de proyecto con foco en adultos mayores y que residan en Chile.

Para consultas estamos disponibles a través
del correo **contacto@piensaengrandes.cl**

Piensa en
GRANDES



HOGAR
DE CRISTO
—